

A/a Excmo. Sr. D. Jesús Vázquez Almuiña
Consejería de Sanidad de Galicia
Edif. Admtvo. San Lazaro, S/N,
15706. Santiago de Compostela

En Madrid, a 25 de mayo de 2020

Excelentísimo Señor:

Me pongo en contacto con usted en nombre de la Alianza de la Sanidad Privada Española (ASPE), la patronal de la sanidad privada en España, que agrupa a más de 1.300 entidades sanitarias y representa a más del 80% de los centros hospitalarios de nuestro país, y que tiene como finalidad promover la mejora de la salud de los ciudadanos y poner en valor a la sanidad privada.

Le enviamos esta carta con el fin de trasladarle nuestra preocupación sobre la situación en la que han quedado los centros y hospitales privados, desde el inicio de la crisis sanitaria en España hasta el día de hoy. Para los centros sanitarios privados, la concurrencia del mantenimiento operativo de sus centros por la normativa de los servicios esenciales, la prohibición de acogerse a mecanismos de flexibilización laboral y la infrautilización en algunos territorios de los recursos puestos a disposición del SNS, se ha materializado en una situación de asfixia organizativa y económica generadora de graves perjuicios económicos que limitan su actividad presente y comprometen su viabilidad futura.

Es nuestra obligación como patronal de la sanidad privada en España, recordar que esta disposición de recursos por parte de la privada, desde antes de la declaración del Estado de Alarma y durante el mismo, se ha producido a través de una interlocución constante con las autoridades sanitarias, poniendo siempre a su disposición todos sus recursos humanos, materiales, instalaciones e inventarios.

Es por ello, que existe un riesgo evidente a corto plazo para muchas pequeñas empresas del sector, que serán incapaces de asumir los gastos corrientes de forma inminente en el próximo mes, y de 1 a 3 meses los grandes hospitales.

Así pues, solicitamos que quede constancia de la petición de que parte del presupuesto destinado a cubrir el gasto sanitario de las comunidades, que el gobierno ha estimado en un total de 10.000 millones, se destine parte de estos fondos a la compensación por la actividad de la sanidad privada en la pandemia, así como por la puesta a disposición de todos sus recursos.

Reciba un cordial saludo.



Carlos Rus Palacios
Presidente de ASPE

Carlos Rus Palacios
Presidente de ASPE

Estimado presidente,

Desde la consellería de Sanidad quiero, en primer lugar, reconocer la disposición de los hospitales privados de Galicia para colaborar en la atención de los pacientes COVID-19 durante este período de la pandemia. Desde el Servicio Gallego de Salud tuvimos en consideración, en los distintos escenarios previstos para atención a los pacientes, los medios de los hospitales privados de Galicia siendo concedores de la calidad de las prestaciones que los pacientes podrían recibir en ellos.

Lo cierto es que la demanda de atención en la comunidad de Galicia fue menor de la que se produjo en otros territorios, probablemente por la anticipación que se produjo en la adopción de medidas con la declaración del estado de emergencia sanitaria en nuestra comunidad autónoma.

En cualquiera caso, en relación a los asuntos que nos traslada, indicar que, desde la Consellería se trató de mantener una colaboración permanente con los centros privados facilitando equipos de protección individual, en un momento en el que la disponibilidad de estos en el mercado era muy complicada de obtener, o también manteniendo las entregas a cuenta previstas en los conciertos vigentes, para mantener una disponibilidad de liquidez en ese momento.

Desde el Servicio Gallego de Salud, teniendo en cuenta la situación epidemiológica, se programó ya un proceso de recuperación de la actividad, teniendo en cuenta las condiciones que son necesarias para evitar la acumulación de pacientes en espacios de espera y circunstancias similares. De acuerdo con esto, también se dieron instrucciones para que los centros concertados puedan recuperar también los niveles de actividades

habituales comenzando con toda la programación que no fue posible atender en su momento.

En relación a las cuestiones expuestas sobre la disponibilidad de los centros privados a partir de la declaración del estado de alarma, desde la comunidad autónoma entenderemos que cualquier posicionamiento que se quiera trasladar al mando único, el Ministerio de Sanidad, establecido a través del Real Decreto por lo que se estableció el estado de alarma, para buscar una solución al respecto, encontraría nuestro apoyo al entender que esta situación debería ser tratada de una forma homogénea para todo el Sistema Nacional de Salud.

Mantenemos, en cualquiera caso, nuestra disponibilidad para todos los temas que consideren preciso tratar, y aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.



Antonio Fernández-Campa García-Bernardo
Gerente del Servicio Gallego de Salud

Santiago de Compostela, 26 de mayo de 2020